

SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XIV — N.o 6897 — Santa Fe, miércoles 13 de febrero de 1924.

Epilogo financiero

Las opiniones de los presidentes de sociedades mercantiles y de sociedades rurales, son tenidas en alto valor por el gobierno del doctor Mosca

Si fuéramos visitados por un viajero inteligente, dispuesto a estudiar nuestras cosas o asuntos de la administración del Estado, haríase lenguas de alabanzas a favor del gobierno del doctor Mosca, al enterarse de que para formular la ley de gastos le son requeridas las opiniones a hombres tan representativos como lo son los presidentes de bolsas o de sociedades mercantiles y de sociedades rurales. El viajero en cuestión iría diciendo a los cuatro vientos, de que si en alguna parte se vive la democracia, es en la provincia de Santa Fé. Es que robustecería su argumento diciendo que para la concepción y planteamiento de cualquier ley financiera, se solicita la cooperación de los ciudadanos más entendidos. Y, sin embargo, tras de apariencias tan sugestivas se esconde, se ha venido escondiendo el nervio impositivo del gobierno, un nervio que ha hecho poner el grito en el cielo a las clases productoras. ¡En qué provincia han regido mayores contribuciones a la ganadería, a la agricultura, etc.? ¿Qué presupuesto es mayor que el que nos ha venido rigiendo tomando como punto de partido el número de habitantes? Pocos ha de haber que lo igualen y que le superen.

Pero a pesar de eso, se quiere tener el tacto, para aquellos que nos juzguen, de requerir opiniones autorizadas para fundar el proyecto de presupuesto que luego ha de estudiar la legislatura. El Ministro de hacienda, señor Díez, se encuentra empeñado en esta tarea de pleno ocaso. Para Marzo ha postergado la reunión que bajo su presidencia deben celebrar las autoridades de las sociedades dichas, a fin de tomar la tabla umérica de las leyes impositivas. Hasta el último instante pretende distinguirse este gobierno en su potestad exclusiva, en su libre arbitrio, como si fuera único poder. Sabemos nosotros que es de la facultad del Poder Ejecutivo el presentarle a las cámaras, todos los años, el proyecto de presupuesto para que lo estudie, lo corrija, lo sancione. Pero inferimos de aquí que es a las cámaras a las que corresponde, en todo caso, someterles las opiniones de los ciudadanos más entendidos de la provincia, y no de ninguna manera al P. Ejecutivo. Esto último es algo así como un ex abrupto conformado en un exceso de autoridad. El exceso de autoridad resulta patente, revisando un poco la administración del doctor Mosca, puesto que se llega a la conclusión de que dicho gobierno puso sobre una escal autojudím las leyes a los alcoholes y al tabaco, y fueron aprobadas casi sin previa discusión; hizo lo mismo con las leyes agobiadoras a la ganadería y a la agricultura y también fueron aprobadas; y por último planeó un presupuesto de treinta y dos millones y un empréstito de treinta y cinco, y de igual modo tuvieron la misma suerte favorable. Recordemos, entre paréntesis, que con motivo de las contribuciones impuestas, hubo un movimiento de desagrado por parte del comercio, cuyas opiniones entonces no tenían ningún valor substancial. El Poder Ejecutivo manejaba a su merced el Poder Legislativo, manejo cuya extensión llega hasta ahora. Pasando por encima de este último poder, recientemente, en los prolegómenos de las elecciones del 3 de Febrero, el gobierno del doctor Mosca dejó sin efecto las leyes impositivas a la ganadería y a la agricultura, poniendo de relieve, sin escrúpulo alguno, su extraordinaria autoridad.

Y como epílogo de su labor, no contrariada por nadie, procura despedirse dejando un esquema de presupuesto con la colaboración de las entidades productoras a quienes les ha tenido puesto al cuello un dogal impositivo. Bien sabe el gobierno que procede dando saltos, sin coordinación de acciones, ni ordenamiento de ideas, pero lo hace como una manera de justificarse y de rectificarse, dejando atrás un cierto grato recuerdo. Sabe, desde luego, que la legislatura, en su nueva composición, ha de corresponder al nuevo gobierno y de que el esquema de presupuesto que presente, ha de ser o no ha de ser discutido. Se explica de que como facultad suya que es, planea la llamada ley de las leyes, pero no de que solicite opiniones de entendidos o de peritos, cuando las tales opiniones deben ser requeridas por las comisiones de hacienda de las cámaras, en el supuesto de que traten de tener datos que sean como ecos de la opinión pública.

El esfuerzo último del gobierno es el de una simulada rectificación, el de un halago a las clases productoras, luego de haberlas apretado financieramente como jamás lo fueron por gobierno alguno. ¡Que engaño! Es el engaño que experimentaría el viajero que por primera vez nos visitara, con espíritu de estudiarnos, y se viera sorprendido por tales conatos plebiscitarios de democracia esencial.

Hoy se inicia el escrutinio de las elecciones

La Junta Electoral dará comienzo hoy al escrutinio de las elecciones realizadas el día 3 del corriente en el territorio de la provincia.

El acceso al local de la legislatura en que tendrá lugar el acto, es con tarjetas que entrega la secretaría de la junta.

Como ya hemos dicho, se comenzará por orden alfabético, de acuerdo a lo que para estos casos tiene resuelto la junta.

Se aseguró el edificio

DEL PUERTO

El gobierno ha aceptado la propuesta presentada por la compañía de seguros "La Unión Gremial", para la contratación del seguro del edificio y mobiliario de la administración del puerto.

Será por el término de cinco años y por la prima única de $ 191, 25.

UNIVERSITARIAS

Facultad de ciencias económicas, comerciales y políticas de Rosario

Hasta el 15 de Marzo próximo estarán abiertos los registros de inscripciones para el presente curso universitario en las siguientes carreras que se dictan, en esta Facultad: Doctorado en Ciencias Económicas, Contador Público, Diplomacia Consular, Administrativa, Actuarial y Calígrafo Público.

Las condiciones de ingreso son las siguientes:

1.o—Podrán inscribirse en la carrera del doctorado en Ciencias Económicas, Diplomacia Consular, Administrativa, Actuarial y de Contadores Públicos con obligación de rendir oportunamente exámen de Literatura.

a) Los bachilleres en Ciencias Comerciales con título expedido por la Escuela Superior anexa o por otro instituto dependiente de una Universidad Nacional.

b) Los Bachilleres de los Colegios Nacionales quienes deberán además, aprobar oportunamente Contabilidad y Tecnología en la Escuela Anexa.

c) Los Profesores Normales quienes deberán además, aprobar oportunamente Contabilidad y Tecnología en la Escuela Anexa.

d) Los egresados de las Escuelas de Comercio de la Nación que hayan cursado estudios equivalentes a los de la Escuela anexa a la Facultad.

e) Los demás egresados de establecimientos oficiales de enseñanza que a juicio del Decano, comprueben haber cursado estudios equivalentes a los enumerados.

2.o—Podrán inscribirse además en las carreras consular y diplomática con obligación de rendir oportunamente exámen de Literatura y de Complementos de Matemáticas:

a) Los Maestros Normales.

b) Las personas que hubieran aprobado cuatro años completos de estudios en el curso de peritos mercantiles de la Escuela Superior de Comercio anexa.

c) Las personas que hubieren aprobado cuatro años completos en los Colegios Nacionales.

b) Las personas que hubieren aprobado cuatro años completos de estudios en las Escuelas de Comercio de la Nación, con programas equivalentes a los de la Escuela anexa a la Facultad.

c) Las personas que, a juicio del Decano, hubieren cursado en establecimientos oficiales, estudios equivalentes a los enumerados.

3.o—En la carrera administrativa podrán inscribirse, también, las personas q' reunan los requisitos establecidos en el artículo 2.o, debiendo aprobar oportunamente Contabilidad en los cursos de la Escuela Superior anexa a la Facultad.

4.o—Podrán inscribirse en la carrera de Calígrafos Públicos, con obligación de rendir oportunamente exámen de Literatura:

a) Los Peritos Mercantiles.

b) Los Profesores Normales.

c) Los Maestros Normales, los Tenedores de Libros y los diplomados universitarios que hayan aprobado, o en su defecto aprueben, estudios de Física y Química con programas equivalentes a los que rigen en la Escuela de Comercio anexa a la Facultad.

5.o—Las peticiones de admisión deberán hacerse en papel sellado nacional de un peso acompañando los certificados de estudios debidamente legalizados, cédula de identidad y certificado de buena conducta expedido por la policía.

El vestuario para las policías

Se ha llamado a licitación pública hasta el día 20 del corriente para la provisión de vestuario de invierno para las policías.

Queda incluída la ropa para la gendarmería del Norte, ordenanzas y demás personal uniformado.

Movimiento Político

La reunión de ayer de los unificados— La presidencia del comité provincial— Retirada del señor Elizalde

Se reunió ayer el comité provincial del radicalismo unificado, asistiendo los señores Víctor Modesto Gómez, Ignacio Costa, Francisco Elizalde, Marcos Anello, Rodolfo Iturraspe, Colombero, Daguerre y otros.

Explicadas las razones de la reunión se aceptó la renuncia presentada, hace de esto tiempo, por don Alberto J. Paz, como presidente del comité, procediéndose a elegir reemplazante. Resultó electo el doctor Armando Antille.

Habló Elizalde, pidiendo se reconozca su actuación en Rosario, e hizo cargos contra la otra fracción presidida por Gatti. Rebatióle Marcos Anello y tras un breve cambio de palabras, se resolvió aprobar la actuación del señor Gatti, apoyando a los caballeristas. Ante tal actitud, Elizalde protesta en alta voz, retirándose del local.

Luego se acordó que el sábado próximo a las 17 horas, tenga lugar la convención para elegir candidatos a diputados nacionales.

Concejo Deliberante

La sesión de anoche

Actuando en la presidencia el señor Santiago Toretta y asistiendo los concejales Garro, Cattáneo, Lomello, García, Benassi y Casabianca, sesionó anoche el H. Concejo, iniciándose el acto a las 22.15 horas. Se dió entrada al siguiente asunto:

—D. Ejecutivo eleva las propuestas presentadas en la licitación verificada para las reparaciones de la Asistencia Pública.

—Despachóse favorablemente el pedido sobre adquisición de materiales para la usina eléctrica.

—Ha sido invitado el intendente municipal por el H. Consejo, para que asista a la sesión que se verificará hoy a las 21 horas, a fin de tratar sobre la concesión del teatro municipal.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 22.40.

Las escuelas infantiles

En esta provincia se crearán en buen número.

Más de una vez hemos dicho que en la provincia de Santa Fe hacen falta más escuelas. Pueblos hay que la reclaman desde tiempo atrás.

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto la creación de cien en distintas provincias. La plausible medida nos favorece porque se destinarán 24 que serán creadas en las siguientes localidades: Barrio Arroyito, jurisdicción de Rosario, Cañada Rica, La Peligrosa, jurisdicción de Llovet, Armstrong, Tortugas, Montes de Oca, colonia Carrizales, Cañada de Gómez, Salto Grande, Santa Clara, Landeta, El Trebol, San Eugenio, Los Saladillos, colonia Tacurales, Capilla Calina, colonia Dos Rosas, Monte Fiori, Los Prados, colonia Florencia y Villa Constitución. Se establece que serán instaladas no en el centro de los citados puntos sino allí donde fuese necesario.

Corresponde ahora que cuanto antes quede todo listo para que estas escuelas funcionen en el año escolar que se vá a iniciar.

El puente Mihura

Obras de mejoramiento

Por el Ministerio de Hacienda se ha dado ayer un decreto por el cual quedan aprobados los planos y presupuestos confeccionados por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, relacionados con obras que se harán en el puente mihura, camino de Esperanza a Santa Fe.

Se dispone la ampliación de los terraplenes, autorizándose un gasto de $ 19 [illegible]. Se utilizarán para lo que dejimos expuesto, fondos del empréstito. Sería muy conveniente que no demorase la iniciación de los trabajos por cuanto favorecería grandemente a todo el departamento Las Colonias, a la vez que sería beneficioso para los hacendados y comerciantes.

Los servicios telefónicos

IMPORTANTE MEJORA

Una importante mejora experimentarán los servicios telefónicos, con motivo de inaugurarse el 15 del corriente el tráfico combinado entre las líneas de la Sociedad Telefónica de Santa Fe, Compañía Telefónica Nacional y Compañía Entrerriana de Teléfonos.

La primera de dichas compañías, al comunicar esta novedad a sus abonados, les hace saber que las combinaciones que podrán establecerse por ahora, serán entre Buenos Aires, Zárate, Lima, Campana y Rosario, de la Telefónica-Telegráfico; Paraná y Crespo, de la Compañía Entrerriana de Teléfonos y Santa Fe y sus oficinas de Guadalupe, Santo Tomé, Sauce Viejo, Coronda, San Carlos, San Jerónimo Norte, Rigby, Loma Alta, Gessler, Gálvez, Esperanza y Pilar.

Para la oficina de Franck se espera la correspondiente autorización del poder ejecutivo nacional.

En cuanto a las tarifas, también se harán conocer del público por medio de la prensa.

El puente sobre la Laguna Setúbal

Estado de los trabajos

El parte semanal de la oficina de las Obras Sanitarias de la Nación, consigna que el estado de los trabajos de construcción del puente carretero sobre la laguna Setúbal, es el que se expresa a renglón seguido:

Estribo oeste. — Se halla terminado. Colocóse ya la cañería de enlace y se terminó la bóveda de mampostería.

Estribo este. — Terminado. Se encuentran construidos los pies derechos de la bóveda de mampostería donde debe efectuarse el enlace de la cañería de bombeo, y se ha reforzado la defensa, desagotado y sacado el barro en el interior.

Pilar N.o 1. — En cuanto baje el río se desagotará el cajón y se continuará con la excavación.

Pilar N.o 2. — Se continúa con la hinca de pilotes de cemento armado, de los cuales hay ya clavados 96.

Anclaje lado oeste. — Se encuentra terminado.

Anclaje lado este. — Se terminó la plataforma de hormigón y la construcción de los emparrillados del anclaje hasta la cota N.o 94; se han hecho las armaduras de las paredes de la cámara de amarre y se colocaron los encofrados.

En la semana pasada se ha levantado la armadura de hierro hasta la cota N.o 96, de las paredes transversales del lado Este, y se comenzó la construcción de las armaduras de las paredes longitudinales.

Desarrollo creciente de la industria vinícola

CIFRAS ELOCUENTES

La industria vinícola de Mendoza continúa desarrollándose en forma poderosa y aumentando, por consiguiente, la riqueza de aquel Estado argentino, que como se sabe, la cuenta entre sus principales tributarias.

Pero no es solo eso. Esa industria también paga impuestos a otras provincias, que los aplican independientemente, de donde resulta que muchos gobiernos perciben renta por ese concepto.

Esta circunstancia, ha determinado que los productores del ramo gestionen ante los poderes públicos la unificación de los impuestos al vino, sin haberlo conseguido hasta hoy.

Las cifras que arroja la exportación de vinos de Mendoza habida durante los últimos 4 años, son elocuentes en el sentido de demostrar la expansión que ella toma, como se verá por los siguientes datos estadísticos:

Exportación. — En 1920, bordalezas 1.479.234; en 1921, 1.645.165 íd; en 1922, 2.014.130 bordalezas, y en 1923, 2.145.839 íd.

De esto se desprende un aumento en el movimiento exportador, en 1923, de 666.605 bordalezas sobre lo exportado en el año 1920.

En cuanto al vino salido de la provincia en el mes de enero último, se elevó a 217.205 bordalezas, 20.712 barriles y 1277 cajones.

Es inmoral la forma en que se juega

¿Tendremos garitos para rato?

Ya a nadie escapa la gran inmoralidad que entraña el auge que han tomado los juegos prohibidos en toda la provincia y lo cual, le consta al gobierno del doctor Mosca, en virtud de las denuncias que formula la prensa, haciéndose eco de anhelos vecinales muy justos, que expresan el deseo unánime, que se persiga este vicio tan arraigado, causa única de la desdicha de muchos hogares pobres, cuyos jefes dejan hasta la última moneda en los garitos.

Antes siquiera se guardaban en cierto modo las formas, pero desde que la provincia entró en el período electoral que tuviera una de sus culminaciones en los comicios del 3 del corriente, para luego culminar con los apretones comiciales que impone la próxima elección de diputados al Congreso, desde entonces, declamos, las jugadas están en su apogeo y lo más significativo de todo esto, es la forma en que se practican en ciertos clubs oficialistas, cosa que en la campaña es corriente comprobar, como así también que las policías apoyan a los garitos.

Hechos que así lo demuestran, se le están denunciando a diario al gobierno, pero éste no adopta medidas moralizadoras, es decir, disposiciones contra el juego existen, pues el ministerio de Gobierno las ha dictado por decreto, pero de poco o nada sirven, puesto que no se observan.

Al parecer, tendremos garitos para rato, no pudiendo abrigarse la esperanza de que antes de marzo, se clausuren, pues sería de conveniencia electoral para el oficialismo el no tomar medidas que lo comprometan, provocando el disgusto de ciertos elementos adictos que no verían con buenos ojos se le prive de este medio de proporcionarse recursos. El gobierno obra, pues, con prudencia, que no le elogiamos, aunque comprendemos a lo que se expone si llegara a combatir una plaga que él mismo fomentó, con su tolerancia culpable.

Obras Sanitarias de la Nación

Agua consumida. — Instalaciones

Durante la semana habida desde el 3 al 9 del corriente mes, se consumieron en esta capital 134.932 metros cúbicos de aguas corrientes, o sea un promedio diario de 19.276 mt. cúbicos. Para darle brillantez se emplearon 11.315 kilogramos de coagulantes.

En la misma semana se efectuaron los siguientes trabajos:

Conexiones de agua, 13; cortes de conexiones, 21 prolongaciones internas existentes (servicio en común), 562 medidores colocados en la semana, 31 íd. extraídos, 31 medidores en servicio, 735.

Instalaciones de cloacas

En la oficina local de las Obras Sanitarias, fueron presentados y aprobados 15 planos de cloacas; están en construcción, en la ciudad, 44 íd.; enlaces ejecutados, 9; conexiones hechas, 7; inspecciones a obras domiciliarias, 150.

El certamen ganadero de Rosario

La Sociedad Rural de Rosario prosigue los trabajos necesarios para que la exposición ganadera, agrícola e industrial a inaugurarse en el próximo mes de abril obtenga el mayor éxito posible.

Sin lugar a equivocarnos, podemos afirmar que el certamen que se prepara constituirá una demostración de los progresos de la república en lo que se refiere a su ganadería, industrias agrícolas y cereales. Se han designado delegados para que se trasladen a los países vecinos a fin de hacer propaganda e invitar a los gobiernos a que se hagan representar. Para Asunción del Paraguay ha salido ya el señor Santiago Barbieri.

Para recorrer las zonas agrícolas de Santa Fe, Esperanza, Rafaela y San Francisco se ha designado al señor Alfredo Spina quién viaja en automóvil. Las inscripciones prosiguen adelantándose que todos los ganaderos deben apresurarse al hacerlo porque pronto quedarán solicitados los locales, especialmente los destinados a la industria.

El programa de la fiesta del trabajo que nos ocupa contendrá números que llamarán justamente la atención.

Para los concursos hípicos son varios los ginetes que se han inscripto para tomar parte, figurando de esta capital, los señores Martín A. Lopez, Rall Lopez, Jorge V. Parpal y otros.

Por todo esto es seguro que la ciudad del Sud en los días de la exposición, será el punto de cita de todos los hombres que laboran en el campo.

El comercio en la provincia

Quiebra — Inscripción en el Registro de Comercio

El juez de 1.a Instancia 1.a Nominación, doctor J. Ramón Pérez, decretó la quiebra de Juan T. Vence, comerciante en ramos generales establecido en Villa Ocampo, departamento General Obligado.

Se presenta el siguiente balance:

Activo $ [illegible]

Pasivo $ 13.276.58

Se designó audiencia para el día 6 de Marzo próximo.

En el Registro Público de Comercio hubo este movimiento:

—Por escritura pública ha quedado prorrogada por dos años más a contar desde el 1.o de Enero de este año la sociedad que en esta plaza gira bajo el rubro de Rodríguez y cía.

—Se anotó la disolución de la sociedad Guido Famini y cía., haciéndose cargo del activo el señor Juan J. Vedichio.

Cura rápida



Información telegráfica del exterior e interior de la república

APERTURA DEL PARLAMENTO BRITANICO

Importantes declaraciones del presidente del Reichsbank. Sesión en la Camara de Diputados de Francia. Nueva ley para reprimir a los agiotistas del franco. La Asamblea Nacional griega es partidaria de la implantación del regimen republicano. El déficit del presupuesto del gobierno español. Las memorias del Katherina Schratt. Noticias de box. Informaciones diversas.

ALEMANIA

Discurso del ministro del interior

BERLIN, febrero 12. — Durante un discurso que pronunció el ministro del interior, señor Jarrés, acusó a "nuestros enemigos" de proceder en forma inhumana por retener presas a 1.000 personas arrestadas en el Ruhr durante el período de la resistencia pasiva, solicitando al mismo tiempo, que se volvieran a aplicar los principios del derecho internacional.

Refiriéndose a las reparaciones declaró: "Nosotros comprendemos perfectamente bien la política que tenemos que seguir.

"Sabemos que en calidad de vencidos debemos llegar a un acuerdo con nuestros enemigos, especialmente con Francia, y debemos hacer todos los sacrificios posibles para pagar".

Revisión de la ley electoral

BERLIN, febrero 12. — El "Montag Morgan" dice en su número de la fecha, que el Reich será disuelto el día 15 del mes en curso, en razón del conflicto sobre el problema fiscal.

Las memorias de Katherina Schratt

BERLIN, febrero 12. — Las cancillerías europeas están ansiosas de conocer las publicaciones de las memorias de Katherina Schratt, que fué favorita durante mucho tiempo del emperador de Austria, Francisco José.

Se cree que la Schratt, conoce una serie de pormenores del asesinato del archiduque Francisco Fernando, y otros muchos asuntos diplomáticos y políticos, a raíz de la confianza que el emperador la dispensó siempre.

Declaraciones del presidente del Reichsbank

BERLIN, febrero 12. — El presidente del Reichsbank ha declarado respecto a la gestión de la Comisión Internacional de Peritos, lo siguiente:

"No espero nada bueno de la Comisión Internacional de Peritos, rechazo todo lo que sea cuestión de pagos a los aliados", y agregó:

"La creación de un Banco emisor será la muerte definitiva del país porque él se tragará todos los recursos de Alemania".

RUSIA

Trotzky mejorado

MOSCU, febrero 12. — Informaciones recibidas en el Kremlin, anuncian que el comisario de guerra del soviet, señor Trotzky, está mejorando de su enfermedad, y que con seguridad regresará a esta capital antes que se venza el plazo de la licencia de dos meses que le fuera acordada.

ESPAÑA

Nota del Directorio Español — Anuncia que el próximo déficit del presupuesto será menor que en el pasado año

MADRID, febrero 12. — El Directorio Militar ha publicado una nota exponiendo que el déficit del pasado año de 1923, ha sido de 920 millones de pesetas y que el del año actual no pasará de 500 millones.

Agrega que durante el próximo ejercicio se procederá de la misma forma, por la que España verá desaparecer el déficit, pudiendo encarar después con toda tranquilidad la reconstrucción nacional.

ESTADOS UNIDOS

El Ku-Klux-Klán

HERRIN, febrero 1.. — El "Klansman" Young, al mando de varios centenares de klanistas bien armados, dominan por el momento, a Williamson.

La población se mantiene intranquila; numerosos grupos discuten en la calle la situación sin precedentes, por la que se atraviesa.

Las autoridades militares continúan [illegible] la declaración del estado de [illegible] la llegada del general [illegible] con el regimiento 132 de infantería de Chicago.

También [illegible] dos escuadrones de caballería los que deben llegar antes de la noche.

En muchas minas se han suspendido las tareas, debido a que los mineros se arman, amenazando con provocar desórdenes de un momento a otro.

Acto conmemorativo de Lincoln

NUEVA YORK, febrero 12. — Hoy en la noche, se efectuará en el hotel Waldorf-Astoria, un banquete, conmemorando el día de Lincoln, durante el cual el presidente Coolidge pronunciará un discurso ante cerca de 2.000 miembros del Club Republicano Nacional.

Se atribuye gran importancia al discurso del presidente, por ser el primero de esa índole desde que asumió la presidencia.

El presidente llegará poco antes de la comida y se retirará inmediatamente después.

El match Firpo-Wills

NUEVA YORK, febrero 12 — Raymond anuncia el cierre oficialmente del contrato Firpo-Wills para el 19 de julio venidero, correspondiéndole a Firpo 250.000 dólares.

El match se realizará en Standford y será a 15 rounds.

FRANCIA

Represión de los agiotages que producen la baja del franco

PARIS, febrero 12. — La Cámara de Diputados votó una ley penando por tres a seis años de prisión a la persona que trate de desvalorizar el franco, o al pago de una fuerte multa.

Los extranjeros que tal hagan, serán expulsados del país.

El plan para las reparaciones

PARIS, febrero 12. — "Le Matin" en su edición de la fecha, estima que la Comisión de Reparaciones es susceptible de establecer en Alemania, utilizando para ello, el trabajo realizado por los peritos y el comité interaliado, a fin de conseguir al mismo tiempo la seguridad territorial de Francia.

El mismo diario agrega que, conservando el Ruhr, Francia puede, en primer lugar, restringir eventualmente la extensión de la zona ocupada y suprimir el cordón aduanero interior a condición de que un consorcio internacional garantice los pagos.

En segundo lugar, desde el punto de vista ofensivo, puede formular condiciones precisas sobre todo cambio en el régimen de ocupación.

Fallecimiento de Raffaelli

PARIS, febrero 12. — Se anuncia el fallecimiento de M. Juan Francisco Raffaelli, a quien el diario "Le Temps" llama uno de los artistas más originales de la época presente. El extinto tenía 74 años de edad.

EN LA MUNICIPALIDAD DE PARIS

Se prepara un acto de honor en la Casa de América Latina

PARIS, febrero 12. — La recepción solemne del comité de honor de la Casa de la América Latina y de los miembros de la Academia Nacional de Bellas Artes, por la Municipalidad de esta capital, se efectuará el día 15 del mes en curso.

Seguirá a la recepción un concierto en el que se ejecutarán obras del director del Conservatorio de Chile, señor Manuel Ponce, Manuel Gómez Carrillo, Carlos Pedrell, y de las artistas Isabel Etchessary, Felicita Edouard y del tenor cubano de la Opera Cómica de París, señor Vinnova.

FUTUROS METODOS DE GUERRA

Artículo de un general francés

PARIS, febrero 12. — El general de Cugnac, miembro del estado mayor general, escribe un artículo en "Le Figaro", diciendo que en la próxima guerra la combinación de la aviación con los gases asfixiantes cambiará radicalmente las actuales nociones de estrategia.

De Cugnac prevé nubes de gases con capacidad suficiente para aniquilar la mitad del ejército francés en breves minutos.

"El ejército francés debe reorganizarse sobre las bases de una guerra química.

"Es completamente inútil tratar de organizar un ejército basándose sobre los métodos antiguos de formar soldados.

"El uso del sable es en la actualidad ridículo".

En la Cámara francesa — Proyecto rechazado

PARIS, febrero 12. — Se presentó también en la Cámara por los comunistas un proyecto de ley para nombrar una comisión investigadora del derroche llevado a cabo en la liquidación del material vendido por Estados Unidos a Francia.

Puesto a votación fué rechazada la ley por 395 votos contra 75.

Un importante órgano de publicidad financista, asegura que el debate sobre cuestiones financieras durará varios meses.

Probablemente—continúa diciendo— se presenciará con este motivo la caída de varios gabinetes, llegando a fines del año actual, época en que la situación hará crisis.

ITALIA

Los ferrocarriles de la provincia de Alejandría

ROMA, febrero 12. — El comisario de ferrocarriles, señor Torre, obtuvo del tesoro 20.000.000 de liras para normalizar el servicio de los ferrocarriles secundarios de la provincia de Alejandría.

Los eslavos de la Venecia Julia

TRIESTE, febrero 12. — Las agrupaciones políticas de eslavos de la Venecia Julia, no consiguieron ponerse de acuerdo para las candidaturas de la próxima elección, siendo muy probable que no presenten lista propia.

Monumento a los caídos en la guerra

ROMA, febrero 12. — Hoy se inauguró en esta capital un nuevo movimiento a los funcionarios del gobierno muertos en la guerra.

El primer ministro, señor Mussolini, el ministro de hacienda, señor De Stefani, y otros miembros del gabinete asistieron a la ceremonia.

La Liga Democrática

MILAN, febrero 12. — El jefe antifascista, señor Bonomi, presidió la primera convención de la Liga Democrática, la cual emprenderá la lucha contra los fascistas en las próximas elecciones. Asistieron representantes de los partidos Liberal y Democrático de toda Italia.

Fué aprobada una resolución urgiendo al partido se convierta en defensor del "gobierno parlamentario y de la libertad y soberanía del voto, sin coerción de ningún partido".

La resolución exhorta a todos a excitar a los adherentes a concurrir a las urnas para registrar sus sentimientos democráticos.

Condena la reciente ley electoral, argumentando que es un artificio electoral, la cual asegura una mayoría al partido que pueden usar las agencias gubernativas.

Capital Federal

NOTICIAS DEPORTIVAS

Fueron sometidos a examen médico Firpo, Spalla y Lodge

CAPITAL FEDERAL, 12. — De acuerdo a la Dirección de Ejercicios Físicos, se realizó un examen médico a los boxeadores Farmer Lodge, Erminio Spalla y Luis Angel Firpo.

El examen efectuado a Lodge dió el siguiente resultado: Peso, 105 kilos; brazos extendidos, 2 metros; tórax normal, 32 centímetros; cintura, 98; cuello, 44. Sometido a una prueba de capacidad vital acusó en sus pulmones un almacenamiento de oxígeno igual a 5 litros 200 milímetros.

Erminio Spalla acusó el siguiente resultado: Peso, 84 kilos; pecho, 34; cintura, 83; cuello 42.5 su capacidad vital fué de cinco litros y 150 milímetros.

Por último se sometió al examen a Firpo, el cual dió: 104 kilos; brazos extendidos, 1.94; tórax normal, 35 centímetros; cuello, 42, y su aparato vital acusó seis litros de oxígeno.

El jueves Firpo y Lodge, darán por terminados sus entrenamientos.

El aviso "A 5" de la armada saldrá el sábado a Colonia, para acompañar al nadador Candioti en su raid

CAPITAL FEDERAL, 12. — El aviso "A 5" de la armada nacional, saldrá el día sábado, llevando a bordo a las comisiones de control, para el raid que iniciará en Colonia (R. O.) el nadador Pedro A. Candioti, para cruzar el Río de la Plata. Numerosos aficionados acompañarán al nadador como así también periodistas y fotógrafos de los diarios y revistas de esta.

Elección del partido socialista

CAPITAL FEDERAL, 12. — El partido socialista eligió candidato a senador nacional a Juan Justo, por 279 votos; también han obtenido De Tomaso 38 votos, Bunge 32, y otros.

El ejercicio del Banco de Galicia

CAPITAL FEDERAL, 12. — El último ejercicio del Banco de Galicia, arrojó una utilidad de 1.251.834 pesos, acordando un dividendo de 50 o|o.

Renovación de un préstamo

CAPITAL FEDERAL, 12. — Se renovó un préstamo por valor de cinco millones de pesos a 180 días, al interés del 4 o|o.

Modificaciones en el plan de estudios de las escuelas normales

CAPITAL FEDERAL, 12. — El Ministerio de Instrucción Pública, ha introducido modificaciones en el plan de estudios de las escuelas normales, las que fueron comunicadas a los directores de los establecimientos y a la vez se les pide estudien las reformas que convienen introducirse a los programas de los colegios nacionales.

El licenciamiento de conscriptos

CAPITAL FEDERAL, 12. — El tercer licenciamiento parcial de conscriptos de la clase 1902, quedará terminado el domingo.

La calificación de militares asimilados

CAPITAL FEDERAL, 12. — Se ha resuelto que la calificación de los militares asimilados desde los oficiales hasta los coroneles, se hará anualmente [illegible] a los oficiales combatientes.

La comisión de armamentos en Francia

CAPITAL FEDERAL, 12. — El general Maglione partirá el 5 de marzo a Francia para presidir la comisión de armamentos.

El Banco Municipal de Préstamos ha ampliado sus funciones

CAPITAL FEDERAL, 12. — El Banco Municipal de Préstamos ha ampliado sus funciones, otorgando dinero para la edificación.

Candidatos a diputados nacionales de los demócratas de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, 12. — Los demócratas de Córdoba, se proponen proclamar candidatos a diputados nacionales a los señores Manuel Peña, Mariano Ceballos, I. Cafferata, Amado Roldán y Horacio Valdez Astrada.

Solicitudes de jubilación

CAPITAL FEDERAL, 12. — El contraalmirante Mallirán y el camarista en lo civil, doctor José M. Zapiola, han solicitado sus jubilaciones.

Visita al presidente Alvear

CAPITAL FEDERAL, 12. — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor José Luis Cantilo, visitó al presidente de la nación doctor Alvear.

El ministerio estudia la creación de nuevos juzgados

CAPITAL FEDERAL, 12. — El Ministerio de Justicia, estudia la creación de nuevos juzgados de diversos fueros, debido al crecimiento de la población por no dar abasto los actuales.

La inspección general de taxímetros

CAPITAL FEDERAL, 12. — Se hizo cargo de la inspección general de taxímetros el aviador Teodoro Fels.

Fallecimiento

CAPITAL FEDERAL, 12. — En el cementerio del Salvador se efectuó el sepelio del señor Faustino J. Petrina, haciendo uso de la palabra en el acto el señor Octavio Acevez en nombre de los ex-empleados municipales. El extinto fué intendente en el gobierno de Cafferata durante los años 1892-[illegible].

Nota del Comité de la Juventud Demócrata al jefe de policía

CAPITAL FEDERAL, 12 — El comité de la sección 11 de la Juventud Demócrata, ha pasado una elogiosa nota al jefe de policía, aplaudiendo su campaña en contra de los quinieleros y numerosos garitos que funcionan en la ciudad.

Detención de otro de los evadidos de la penitenciaría

CAPITAL FEDERAL, 12. — El sujeto Eduardo Gallardón, uno de los evadidos de la penitenciaría nacional que estaba condenado a sufrir la pena de cinco años, por el delito de hurto, faltándole un año para cumplir su condena, fué detenido esta mañana en Villa Devoto, en momentos en que conversaba con los maleantes, siendo alojado en la comisaría 41. A esta logró fugarse pero fué aprehendido en seguida, alegando que era Feliciano Gómez.

Inauguración del periodo parlamentario británico

MEMORABLE SESION, QUE HARA EPOCA EN LOS ANALES POLITICOS DE INGLATERRA. — IMPORTANTE DISCURSO DE MAC-DONALD

LONDRES, febrero 12. — Desde la madrugada comenzaron a llegar miembros de la Cámara de los Comunes con el propósito de conseguir buenos sitios.

A las 14.45 horas, se realizó la inauguración del período parlamentario, celebrándose con este motivo una sesión que pasará a la historia.

Por primera vez el gobierno laborista, con una precaria mayoría, debe fundadamente ser distinto a los anteriores gobiernos.

A las 16 horas llegó el primer ministro Macdonald, el que a poco de iniciado su discurso, entró manifestando que: "el gobierno estudia la forma de dirigir un llamado al mundo para la realización de la Conferencia sobre el restablecimiento del comercio mundial".

Describió también las perspectivas comprometedoras del éxito.

"Sin embargo — continuó diciendo Macdonald — puesto que tenía esperanzas de que en breve se resolverían satisfactoriamente los asuntos pendientes entre la Gran Bretaña y Francia sobre la cuestión del separatismo alemán. En cuanto al reconocimiento del Soviet, le parece ser necesario para el restablecimiento de las exportaciones".

A continuación, el jefe de los laboristas, ridiculizó los ataques al laborismo, "diciendo que se les atribuía la única concepción laborista, que para ellos era, eliminar el capital provocando la bancarrota nacional".

Declaró no tener intención de obtener grandes recursos por las fuentes normales del comercio.

Macdonald siguió diciendo, "que su gobierno no renunciaría sino tan sólo cuando se le diera el voto directo de desconfianza".

Sobre la desocupación — Terminó su discurso — expresando que deben conseguirse dos cosas:

"Primo, trabajo para todos y segundo la entrada efectiva del obrero suministrada por un seguro para el que no obtenga trabajo.

Si trabajo para todos, no se puede conseguir, nos esforzaremos en la restauración del comercio, sin proceder a los recursos de extremo socorro".

Acuerdo de gabinete

EN ACUERDO DE GABINETE SE DECRETO LA INTERVENCION AMPLIA A SANTIAGO DEL ESTERO — EL MINISTRO LE BRETON SE RETIRO DISGUSTADO DEL ACUERDO, POR CUANTO QUERIA HACER RELACION DEL GOBIERNO ANTERIOR CON EL ACTUAL.

CAPITAL FEDERAL, 12. — El Ejecutivo decretó la intervención a Santiago del Estero.

CAPITAL FEDERAL, 12. — El acuerdo de ministros se inició a las 15.20 horas, terminando a las 17.15.

Después de una larga conversación se aprobó el envío de la intervención amplia a la provincia de Santiago del Estero; pero no se la podía firmar en el primer momento el decreto debido a una serie de modificaciones que se le debió introducir considerando algunas de ellas en el que se recuerdan los sucesos de la muerte del subteniente Parera, el relajamiento de la justicia, la falta de garantías políticas y otros hechos concretos en contra del gobierno de la provincia.

Se sabe que el ministro Le Bretón por estar en desacuerdo con la redacción del decreto, se retiró del acuerdo disgustado, por cuanto deseaba que se hiciera relación de la actual política con el gobierno nacional anterior, culpando directamente de los hechos al ex-presidente doctor Hipólito Irigoyen, lo que se negó.

LOS CANDIDATOS A INTERVENTOR

Suenan como candidatos para ocupar la intervención, los señores Rogelio Araya, Jacinto Fernández, Roberto Ortiz y Manuel Bonastra. Se asegura que a Ortiz se le ofreció la intervención, pero no la aceptó, por tener asuntos particulares que atender. Mañana aparecerá el decreto de intervención.

LA OPINION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA, SOBRE LOS CONSIDERANDOS DEL DECRETO DE INTERVENCION A SANTIAGO

CAPITAL FEDERAL, 12. — Se ha llegado a la siguiente conclusión sobre lo sucedido hoy en el acuerdo de gabinete, cuando el ministro del interior sometió a la consideración de sus colegas el proyecto de la intervención a Santiago. Los términos del decreto que estaban redactados y considerandos de dicho decreto, fueron observados por el ministro de agricultura, quien expresó la necesidad de que el gobierno acentuara su política antipersonalista y en el caso que motiva el acuerdo en lo referente a la provincia de Santiago del Estero se expresara claramente en los considerandos del decreto de intervención y los propósitos que animan al ejecutivo, condenando enérgicamente los hechos ocurridos en dicha provincia. La opinión del ministro de agricultura prevaleció en el acuerdo, conviniéndose en que el ministro del interior reformaría los considerandos en el sentido expresado.

SEGUNDA SECCION

SANTA FE

AGENCIAS, Buenos Aires, 25 de Mayo 2?1 — Santa Fe, miércoles 13 de febrero de 1924. — AGENCIA EN ROSARIO, Sarmiento 1?1

Discusión diplomática

LAS REVELACIONES HECHAS POR Mr. LLOYD GEORGE A RAIZ DE LA MUERTE DE Mr. WILSON, HAN COMPROMETIDO EN UNA DISCUSION A LOS ESTADISTAS DE LA GUERRA

En otro terreno cualquiera del pensamiento o de la experiencia, la discusión es susceptible de arrojar alguna luz y de llegar a algo concreto, menos en el terreno diplomático. Dentro de la diplomacia es difícil saber nada, ni acerca de lo sucedido, ni acerca de lo que está por suceder. Los diplomáticos no se esfuerzan lo más mínimo para desmentirse con todo el aplomo que presta la verdad. Mr. Lloyd George, la figura de más prestigio de la guerra y también de los primeros años de paz que le siguieron, manifestó ha poco, a raíz de la muerte de Mr. Wilson, de que entre éste y M. Clemenceau había sido concertado un pacto por el que Francia podía ocupar la Renania, en el caso de que Alemania no cumpliera sus compromisos impuestos por las reparaciones. Pero al instante el gobierno francés formuló la réplica arguyendo que lo que había dicho el ex-primer ministro británico, no era exacto.

Planteada en tales términos la cuestión, términos afirmativos y negativos, los pueblos de Europa y de América no han sabido de qué lado ponerse, por imposibilidad de saber de qué parte se encuentra la certidumbre. ¿Quién es capaz de decidirse entre dos hombres en que uno niega lo q' el otro afirma? Es muy difícil, no quedando otro remedio que quedarse en un estado de suspensión espiritual, de duda. El único que podría haber fallado el pleito, hubiera sido Mr. Wilson, pero esta grande figura ha muerto. Mr. Lloyd George tiene que pasar por lo que acaso no sea, por un hombre que no dice lo cierto. Es que la otra figura del pacto secreto que lo es M. Clemenceau, niega rotundamente, siendo secundado en su actitud de negativa por M. Poincaré que era entonces el presidente de la república francesa. Pero de pronto, Mr. Lloyd George se ve fortalecido por un nuevo contendor, por el italiano señor Orlando que corre en su ayuda, testimoniando bajo su palabra el referido pacto secreto. "Mr. Wilson—dice en síntesis el señor Orlando—fué atraído por las sutilezas desplegadas por M. Clemenceau, y mientras se oponía a que Italia ocupara a Fiume, concedía a Francia la ocupación de la Renanía". Ahora bien, la cuestión del pacto secreto es cosa que no admite duda. Si evaluamos, en un cálculo de probabilidad, las condiciones morales de los cuatro estadistas que discuten, se concluye de que hombres como el señor Orlando y Lloyd George, no pueden mentir frente a Clemenceau y Poincaré. El crédito y la reputación personales no se comprometen así como quiera, cuando en ese crédito y reputación va involucrado el buen nombre de dos naciones como Inglaterra o Italia. Más bien por espíritu de conveniencia, interesa a los franceses negar la existencia del referido pacto secreto, situación, sin embargo, que no los deja en buen terreno, ni tampoco hace mucho honor a su gloria. Pero, ¿qué se adelanta con negar lo que es evidente? La resolución de Francia de ocupar la Renania tenía que hallarse rubricada por el estadista de alguna gran nación, estadista que no podía ser otro que Mr. Wilson, cuya diplomacia y cuyo talento no eran de tantos dobleces sutiles como los que caracterizan la idiosincrasia de M. Clemenceau.

Se reprocha, empero, a Mr. Lloyd George el que haya hecho una revelación de tal índole sensacional, reproche inmerecido después de lo mucho que le ha criticado a Francia sus gestos heroicos, sus decisiones exclusivas, su dilema irreductible en cuanto a Alemania, en perjuicio de la política continental. Por otra parte, la diplomacia secreta no tiene ya ninguna razón de existir, sorprendiendo grandemente de que el hombre que más la combatiera, terminara en secreto uno de los pactos o condiciones que más daño le han hecho al mundo. En la revolución del ex-primer ministro de Inglaterra, se observa la decepción que experimentara, al imponerse de que había sido aprovechada una de sus breves ausencias, para trazar una de las normas peligrosas que ha generado el primer obstáculo, interpuesta en la solución de los múltiples problemas de después de la guerra. La discusión diplomática, sobre el delicado asunto, ha arrojado muchísima luz sobre los entretelones de la política francesa, política irreductible, política que aun permanece en su condición primordial frente a la Alemania inerme y ante una universal inquietud.

Los próximos comicios nacionales

Designación de autoridades para mesas receptoras de votos

La Junta Escrutadora Nacional ha designado las siguientes autoridades para las mesas receptoras de votos en las elecciones del día 2 de Marzo próximo.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

Colegio electoral de San Justo

Mesa 1.a—Local de la Escuela Normal Nacional. — Presidente, Angeloni Pedro; suplentes, Bianco Eduardo Patricio y Bohblio Carlos M.

Mesa 2.a—Mismo local. — Presidente, Costa Francisco Angel; suplentes, Boneto Andrés y Comerón Juan M.

Mesa 3.a—Escuela Láinez.—Presidente, Droz Carlos Teodomiro; suplentes, Fernández Lázaro y Figueredo Nicolás C.

Mesa 4.a—Comisión de Fomento —Presidente, Ibarra José María, suplentes: Lasaga Carlos Genaro y Gómez Nicanor Heraclio.

Mesa 5.a—Juzgado de Paz—Presidente Mendizábal Elías, suplentes: Neme Jorge y Ottalagano Amadeo.

Mesa 6.a—Receptoría de Rentas—Presidente, Pent Gregori. B., suplentes: Pérez Sebastián y Rodríguez Ricardo M.

Mesa 7.a—Escuela Fiscal — Presidente Sotomayor Benjamín Emilio, suplentes: Sonzogni Victorio Manuel y Vaiani Italo Argentino.

COLEGIO ELECTORAL VIDELA

Mesa 1.a—Iglesia Parroquial — Presidente, Allet José, suplentes: Debeza Santiago Laureano y Ferrero Pedro.

Mesa 2.a—Escuela Nacional n.o 133 — Presidente, Rista Federico D., suplentes: Zuquelli Luis D. y Zanutigh Angel Pedro.

COLEGIO ELECTORAL SAN MARTIN NORTE

Mesa 1.a—Juzgado de Paz — Presidente, Benzaquen Isaac, suplentes: Aranda Ignacio y Contratti Antonio.

Mesa 2.a—Comisión de Fomento —Presidente, Finos Juan María, suplentes: Illesca Tomás y Dinmovich José Félix.

Mesa 3.a—Escuela Nacional n.o 70 — Presidente, Redondo Hermógenes, suplentes: Pighin Basualdo Juan y Nasif Pedro G.

Mesa 4.a—Iglesia Parroquial — Presidente, Simonini Clemente M. suplentes: Tarragona P. Nicolás y Vázquez Domingo.

Mesa 5.a—Escuela Fiscal de Crespo — Presidente, Villarroel Armando, suplentes Zilli Antonio y Martínez Manuel.

COLEGIO ELECTORAL ESCALADA

Mesa 1.a—Iglesia Parroquial — Presidente, Gómez Enrique, suplentes: Chicharro Eduardo y González Francisco S.

Mesa 2.a y continuación—Escuela Nacional n.o 139—Presidente, Piccolo Víctor Roberto, suplentes: Paulazzo Julio y Tessi Emilio Benito.

Mesa 3.a—Escuela Nacional n.o 139 de Barrayón— Presidente, Ripamonti Eugenio, suplentes: Otero Arturo P. y Stella Pascual.

COLEGIO ELECTORAL CAYASTACITO

Mesa 1.a—Escuela Nacional n.o 136 — Presidente, Lazzarini Santiago, suplentes: Alem Victoriano A. y Arzadum José E.

Mesa 2.a—Iglesia Parroquial — Presidente, Pocovi Antonio, suplentes: Racine Telmo Edmundo y Murillas Héctor Julián.

—o)||(o—

Obras sanitarias en el interior

Importantes localidades carecen de ella

En la provincia de Santa Fe existen numerosas localidades importantes que carecen de los servicios de aguas corrientes y otros de carácter sanitarios.

Las gestiones que se han hecho de parte de los vecindarios han obtenido siempre la más formal promesa de que esas obras quedarían habilitadas a la mayor brevedad, se hablaba de que la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación había obtenido ya la autorización necesaria para iniciar los trabajos pero que luego no podía hacerse porque no se daban los fondos. Sea lo que sea la verdad es que los meses pasan y no hay ni señales de que se lleve a cabo satisfaciendo así el justo anhelo de no pocos pueblos donde esos servicios constituyen una necesidad sentida reclamada por los progresos alcanzados.

Corresponde entonces que esto no quede en el olvido y las autoridades respectivas hagan todo lo posible porque cuanto antes se inicien las obras a que nos referimos.

Alcanzará grandes proporciones

—ofo)o—

LA RIOJA

Nuevo ministro —

FEBRERO, 10 — Anteayer se hizo cargo de ministro general de gobierno el teniente coronel doctor Julián Cáceres en reemplazo del doctor Héctor Novillo Linares, cuya renuncia fué aceptada por el P. E.

El gobernador cree que con este nombramiento solucionará el problema político dentro del radicalismo.

Política. — El partido radical se encuentra divido en cuatro fracciones: Principistas, Verdaderos, Radicales y Radicales Riojanos, siendo ésta última agrupación la que responde al gobernador. Existe gran expectativa política en vista de la proximidad de las elecciones de diputados a la legislatura, las que se efectuarán en los primeros días del mes de abril. El partido oficialista, formado recientemente, irá con candidatos propios a la lucha.

Fracasó la tentativa de fusión entre las fracciones Principistas y Verdaderos.

Fallecimientos. — Días pasados falleció doña Dolores de la Vega de Castañeda, dama extensamente vinculada a esta sociedad.

También falleció el señor Carlos Villafañe Barros, siendo muy lamentada su desaparición.

Comisaría. — En el barrio denominado Vargas, se crea una subcomisaría nombrándose para la misma al señor Pedro Díaz, ex-empleado de policía de Córdoba.

Distribución del agua. — Debido a la mala distribución que hace la oficina de riego del agua, origina en los regantes serias protestas, las que parece se traducirán en un mitin que se proyecta organizar.

Tiempo. — El tiempo sigue caluroso y seco.

(Corresponsal).

—o)||(o—

Los peligros de la aviación

Restricciones convenientes

La aviación, el moderno y maravilloso invento, no deja de ofrecer sus peligros, no ya para los pilotos que arriesgan su vida en temerarias ascensiones, como lo demuestra el caso del malogrado aviador J. P. Hansen, quien pereció envuelto en las llamas de su propio aparato en Buenos Aires, sino también para el público, cuando los aeroplanos evolucionan sobre las ciudades, sobre ciertos lugares de grandes aglomeraciones. Una caída en tales circunstancias, bastaría para producir una catástrofe.

Por eso, las autoridades de la Capital Federal, atendiendo a lo que indica el buen sentido, han pensado en reglamentar los vuelos, de modo que no pueden ocurrir desgracias motivadas por esa costumbre de volar sobre el público en las reuniones más o menos vastas.

Restricciones son esas que en nada podrán afectar a los aviadores, quienes seguirían efectuando sus pruebas dentro de un conveniente límite, o en lugares destinados exprofeso para evolucionar sin peligros para los que desde abajo contemplen el espectáculo.

La circunstancia de haber observado, cierto domingo que pasábamos por el extremo este del boulevard Gálvez, que un aeroplano volaba un poco bajo y derecho adonde se encontraban numerosas personas bebiendo y oyendo música, en una de los recreos allí instalados, nos mueve a pensar que acá, en Santa Fe, aunque vemos pocos aeroplanos, no estaría demás, sin embargo, ser un poco previsores también en aquel sentido.

Tienen la palabra, las autoridades municipales.

—o:o—

Los empleados civiles nacionales

Queda subsistente una Liga

Días pasados informamos que en la Capital Federal había quedado disuelta la Federación de Empleados Civiles Nacionales y lamentábamos lo acaecido, suponiendo que no había otro organismo que la reemplazara y siguiese tutelando los intereses gremiales.

Hoy debemos decir, que queda subsistente una Liga de igual carácter, de cuya existencia informa el hecho de haberse presentado ésta al ministerio de Hacienda de la Nación, gestionando la inclusión del escalafón para los cargos administrativos en la ley general de presupuesto que será enviada próximamente al Congreso, habiendo obtenido del ministro la promesa de estudiar dicho asunto.

La existencia de la precitada Liga de Empleados Civiles Nacionales, confirma en un todo lo que dijéramos en aquella oportunidad, sobre que no podía dicho gremio, sin perjuicio para sus intereses, carecer de una entidad representativa encargada de velar por los mismos, situación en que se presumiera quedaba a raíz de haberse disuelto la Federación.

No es así, pues queda subsistente otro organismo que, a no dudarlo, la reemplazará con eficacia.

—1(o)1—

CARNAVALESCAS

"Los negros santafecinos"

La tradicional sociedad coral y musical del epígrafe, prosigue con inusitado entusiasmo los ensayos para su correcta presentación en las próximas fiestas de Carnaval. El popular Arigós, secundado eficazmente por los miembros de la C. D. no escatima esfuerzo alguno, para lograr el más lisonjero éxito.

POLICIALES

El crimen de Guadalupe

EL PRONUNCIAMIENTO DEL FISCAL EN EL PROCESO A ADOLFO SHON. — RECORDANDO EL DELITO

En oportunidad nos hemos ocupado ampliamente del crimen registrado en el mes de diciembre del año pasado en la vecina villa de Guadalupe, del que fué víctima el sargento de policía de aquella localidad, Pedro Farías, siendo el autor el entonces gerente del Banco Español y Río de la Plata de esta capital, don Adolfo Shon.

Nosotros recojimos en nuestro diario las censuras con que todo aquel vecindario juzgaba al victimario, dando a conocer detalle por detalle como había ocurrido el episodio. Y a decir verdad en Guadalupe perdura la impresión causada y no hay vecino que no condene severamente a Shon, sobre todo después que fallecieron la esposa y la hija de la víctima, como consecuencia de la muerte del jefe del hogar, sargento Farías.

Ayer, el fiscal, doctor Sixto Bayer, ha dictaminado en el proceso que se le sigue al nombrado, dictamen que trae a la memoria aquel dicho de que "el hilo se corta por lo más delgado".

No otra cosa cabe decir ante las conclusiones a que se llega. Véase.

El día del crimen —

Establece el fiscal que el día 8 de diciembre dos causas hicieron crisis en el espíritu débil del procesado: el rumor de la bancarrota de la institución bancaria de que él era empleado y la noticia del incendio de un establecimiento comercial en San Juan, donde tenía invertidos los ahorros de muchos años de trabajo. Después de algunas consideraciones dice que a las 12 horas del día citado, Shon se presentó al hotel y al no encontrar de inmediato una mesa en la sala comedor, hizo reproches violentos al propietario y se retiró.

Dice el fiscal que volvió a la calle y en su desorientación tomó el primer tranvía que llegó. En él se encaminó hasta muy afuera de la ciudad y descendió en pleno campo, encaminándose sólo por entre las quintas y chacras, bajo un sol fuerte, hasta llegar a un paso nivel de la línea del F. C. C. Norte, después de un recorrido de tres mil metros. En dicho lugar se detuvo media hora, más o menos, para seguir después un trayecto de tres mil metros al norte y llegar a una chacra, donde se encontró con el colono José Pallero.

La entrevista —

En este punto consigna el fiscal que Pallero y Shon conversaron brevemente a propósito del trabajo del campo. No sé, agrega, (el proceso es obscuro en esta parte), cual fué el giro que tomó la conversación pero, (esto consta en autos), la entrevista casual de Pallero y Shon terminó en forma violenta e inesperada.

Narra luego que el agricultor dejando los instrumentos del trabajo se encaminó a la comisaría, dando cuenta de que un desconocido lo había amenazado de muerte.

El comisario de policía ordenó al sargento Pedro Farías buscara al desconocido y lo detuviera.

Acompañado del denunciante el sargento encontró al procesado, intimándole arresto. Protestó por ello pero no se explicó ni se dió a conocer. El policía, en el deseo de cumplir lo ordenado, tomó del brazo al detenido, advirtiéndole que debía respetar a la autoridad. De esta manera llegaron el procesado y el sargento hasta un paso a nivel, donde éste último con una frase soez, indicó a aquel que pasara en cierta dirección. La grosera injuria, dice el fiscal, doctor Bayer, produjo honda indignación en el procesado, hasta el punto de rebelarse y resistirse a seguir marchando. Agrega, que entonces el sargento golpeó reiteradamente con una fusta al procesado.

Muerte de Farías —

Narra luego como fué muerto Farías. Afirma que éste hizo fuego primero sin herir, y entonces Shon lo tomó del brazo y desenfundando su revólver le hizo un disparo a boca de cañón. El sargento cayó a tierra y expiró pocos instantes después. El victimario huyó hasta caer desvanecido en un matorral a ciento treinta metros del lugar del hecho.

Expresa luego que la existencia del delito de homicidio está plenamente comprobada, afirmando que Adolfo Shon obró en legítima defensa de su vida.

Hace alusión a los procedimientos que deben observar los funcionarios públicos, terminando por manifestar q' se abstiene de acusar a Adolfo Shon, solicitando que al fallar la causa se le absuelva de culpa y cargo.

UNA CAIDA DE CABALLO

Ciudadano lesionado

En Serodino fué víctima de un accidente el ciudadano Primitivo Rodríguez, resultando con la fractura de una pierna.

El nombrado desempeña el cargo de guarda hilo de Correos y en momentos de recorrer la línea desde la citada localidad hasta Clarke, el animal dió una espantada arrojándolo al suelo.

El vecino de aquella localidad, Ramón Luna, fué quien lo auxilió primero, conduciéndolo en su automóvil al pueblo.

OTRO ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Los pasajeros quedaron heridos

Y siguen los accidentes del tráfico. Un nuevo caso en que un automóvil volcóse, se ha producido.

En momentos en que el señor Amadeo Celeste y Francisco García viajaban en un automóvil desde Fishertón a Roldán, a una excesiva velocidad, al hacer un viraje el vehículo se tumbó. Ambos resultaron heridos, aunque no de gravedad. Se le prestaron los auxilios necesarios.

EN UN SUCESO RESULTO UN HOMBRE MUERTO

Informaciones que se reciben de Cañada de Gómez dan cuenta de que en la vía pública se produjo un gran desorden del que fueron protagonistas, entre los que estaban presentes, Antonio Paché y José Mesadra. Este último fué quien primero agredió a Paché a golpes de puños, lo que fué imitado por los demás.

Repelió la agresión a balazos resultando muerto Mesadra. Acto seguido huyeron los restantes que eran cinco o seis.

El suceso se produjo por cuestión de mujeres. La policía de aquel punto tomó intervención.

UN INSPECTOR DE TRENES HONRADO

El inspector de trenes del F. C. C. Norte, señor Ramón Herrera, halló una cartera conteniendo dinero. Al llegar a la Estación San Cristóbal, tuvo conocimiento de que el interesado estaba allí y en presencia del jefe le hizo entrega de la misma.

Se aplaude la conducta de dicho empleado que dió prueba de honradez en el desempeño de su cargo.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS

Cazando, hirióse gravemente falleciendo después, un hombre

En jurisdición de colonia Landeta, departamento San Martín, ha ocurrido un lamentable percance que ha puesto en evidencia el peligro que significan las armas de fuego.

El jóven Cresentino Milano se encontraba cazando cerca de la Cañada San Antonio cuando al pretender hacer un disparo se le escapó el tiro, hiriéndose de tal gravedad que falleció poco después. La jefatura de Policía del departamento citado tomó medidas para esclarecer debidamente este percance. El juez de Instrucción en turno doctor Mota, no tiene conocimiento oficial de este suceso por cuanto aquella jefatura no lo ha comunicado, no obstante tener el deber de hacerlo.

La noticia la hemos obtenido por otros medios.

HUBO DOS DESORDENES

Detención de los promotores

En jurisdicción de la sección 5.a de policía se han registrado dos importantantes desordenes:

El primero lo fué en un tranvía siendo actor Juan Torres. Este, no sabemos porque, aplicó un golpe de puño a un pasajero.

—En la misma seccional quedó arrestado Mauricio Fernandez, por ebriedad y desorden. El nombrado desafió a todos a pelear alarmando al vecindario.

ASALTO EN LA VIA PUBLICA

Resulta lesionado un hombre y se fuga el malechor

No se registran con frecuencia en Santa Fe asaltos rodeados de los pormenores con que ahora aparece el que vamos a narrar. Ante todo es necesario dejar establecido que será indispensable que la policía intensifique la vigilancia en todos aquellos parajes donde el tráfico de obreros, es contínuo a altas horas para evitar atentados como el que nos ocupa.

Es un síntoma malo el que existen individuos que se dediquen a cometer delitos de esa naturaleza. Lo dice el hecho que motiva estos breves comentarios y que es el siguiente.

El obrero Tranquilino Tissom, peon de cuadrilla del F. C. Santa Fe, regresaba de su trabajo caminando rumbo a su domicilio ubicado en jurisdicción de Kilómetro 2. Serían las 24 horas, más o menos.

El asalto — Como decimos caminaba tranquilamente cuando de improviso surgió de entre las sombras que

(Continúa en página 10)

Policiales



—Lo ha muerto! Voy a prenderlo...
—No, espere, puede ser un gerente de Banco y haber obrado en legítima defensa de su vida.